

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN TIEMPOS DE LA CRISIS DEL MULTILATERALISMO: LA BÚSQUEDA DE LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO

FEDERICO SALAS L.

LA POLÍTICA EXTERIOR NO SE formula o elabora en el vacío. Hay condiciones internas y externas claras que inciden en mayor o menor grado. La naturaleza y el desarrollo de las relaciones internacionales en un tiempo dado son, en todo caso, factor decisivo para entender la razón y el alcance de ciertas acciones de política exterior.

Los años transcurridos entre 1982 y 1988 no sólo son un capítulo más en la historia sexenal de México o de su historia diplomática; son también años de importancia trascendental en la historia de las relaciones internacionales de posguerra y, particularmente, en el desarrollo de los foros multilaterales. En ese lapso se ubica, casi con precisión, el surgimiento, desarrollo y desenlace de la llamada "crisis del multilateralismo". Cualquier análisis de los diversos aspectos que forman la política exterior de México en ese sexenio no puede hacer abstracción de esta crisis cuyas causas, efectos y consecuencias repercutieron en la diplomacia de todas las naciones.

El periodo sexenal 1982-1988 también enmarca uno de los cambios más notables en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Del antagonismo y las recriminaciones mutuas entre Washington y Moscú, cuyos momentos más álgidos se ubican en 1982-1983, se pasó a la nueva distensión y lo que muchos analistas consideran como el fin de la guerra fría. En términos por demás ilustrativos, durante el periodo en cuestión se suspendieron las negociaciones sobre desarme entre Estados Unidos y la Unión Soviética a fines de 1983 (con la retirada soviética de la mesa de negociaciones de Ginebra en virtud del inicio del emplazamiento de los "euromisiles"), y cuatro años después concluyó el primer acuerdo de desarme en la era nuclear, al eliminarse los misiles de corto y mediano alcance emplazados en Europa.

El gobierno de De la Madrid coincidió, pues, con uno de los periodos más convulsionados por cambios internacionales vertiginosos que fueron desafíos importantes para formular la política exterior mexicana. Por un lado, fue necesario responder firmemente al embate de que eran víctimas los organismos internacionales y que ponía en entredicho el sistema multilateral en su conjunto. Para México, que tenía larga tradición de participación en dichos foros, la crisis del multilateralismo fue un dilema para poner en práctica su política exterior. Por otro, las consecuencias en el terreno de la paz y seguridad se convirtieron en la prioridad de la sociedad internacional. Si bien para México y otros países en desarrollo la problemática más grave, que ocupó casi obsesivamente al conjunto de su política, fue la del área económica, es claro que para las dos grandes potencias del orbe, y para los foros multilaterales en especial, mantener la paz y la estabilidad fue el objetivo central en los años mencionados. Muchas fueron las razones, baste mencionar dos: la escalada militarista nuclear desatada por la supuesta pérdida de la hegemonía estadounidense (el proyecto de Defensa Estratégica o "Guerra de las Galaxias" y el rompimiento de las negociaciones en Ginebra), y la proliferación, profundización o internacionalización de conflictos regionales en casi todos los ámbitos del planeta. En esas circunstancias, el temor de que un accidente nuclear o un incidente terrorista fuera el detonador de la tercera conflagración mundial adquirió un tono realista e imperioso. De ahí que el gobierno de De la Madrid dedicara especial atención a un tema tradicional en la política exterior mexicana: el desarme.

Un tercer desafío para la política exterior mexicana en ese periodo fue el desarrollo económico del país. Una de las vertientes de este problema (a la que se hará referencia en este trabajo) es el vínculo entre desarme y desarrollo. Superar el problema del endeudamiento externo mediante el crecimiento requiere, ante todo, condiciones internacionales propicias. En un ambiente de tensión y conflicto esto no es viable, pero lo es menos aún cuando ese ambiente es una carrera armamentista (nuclear y convencional) que requiere cuantiosos recursos económicos. Las distorsiones que el gasto bélico introduce en la economía internacional son factor adicional que dificulta la elaboración de una estrategia efectiva de recuperación económica. De ahí, nuevamente, que durante el sexenio 1982-1988 el tema del desarme adquiriera una inusitada importancia y se le otorgue un énfasis especial a la necesidad de romper el binomio armamentismo-subdesarrollo.

Los tres desafíos mencionados (crisis multilateral, amenaza a la paz y la seguridad internacionales y obstáculos al desarrollo) se entrelazan de una manera muy marcada en el periodo citado. Como dije an-

tes, la respuesta de México a esta situación fue dar a su actitud pacifista el rango de mayor prioridad en la política exterior del país. Esto fue así ya que, a la par de dar seguimiento a iniciativas de desarme que han brindado a México sólido prestigio en la materia,¹ se adoptó la decisión de participar, al más alto nivel político, en la Iniciativa de Paz y Desarme, o Grupo de los Seis. Es sin duda un hecho singular la participación activa y con carácter personal del presidente de México en una iniciativa de política exterior. Por eso es particularmente interesante conocer el origen, evolución y logros del Grupo de los Seis y su significado en la historia diplomática de México.

INICIATIVA DE PAZ Y DESARME: ORÍGENES

El decenio actual se inició con signos ominosos para las relaciones internacionales. Desde su llegada a la Casa Blanca, la administración de Reagan se propuso como objetivo prioritario recuperar la primacía y el prestigio estadounidense en asuntos globales. Este propósito tuvo dos manifestaciones específicas de consecuencias generales: modernizar y ampliar los arsenales militares estadounidenses para evitar la superioridad soviética e invertir la tendencia “socializante” y “antiestadunidesa” que, desde la perspectiva de Washington, se había apoderado de los organismos internacionales.

Los rehenes estadounidenses en Teherán, la invasión soviética a Afganistán y el triunfo de la Revolución sandinista en Nicaragua, entre otros casos, repercutieron negativamente en la administración Reagan. A esto se sumó la cada vez más evidente desventaja de Estados Unidos para influir posiciones y promover iniciativas en los foros internacionales, como demostraron sus posiciones aisladas y frecuentemente minoritarias.

La respuesta estadounidense fue contundente y firme. Se acusó a los foros multilaterales de haberse convertido en víctimas de la “tiranía de las mayorías”. Peor aún, se afirmó que la Unión Soviética y sus aliados influían excesivamente en los organismos, por lo que se tomaban decisiones o resoluciones de corte socialista. La diplomacia estadounidense mostró su inconformidad por lo que consideraba excesiva “poli-

¹ La trayectoria de la política de desarme de México ha sido objeto de numerosos estudios. Véase, por ejemplo, Alfonso García Robles, “México y el desarme”, en *Política exterior de México. 175 Años de historia.*, t. 4, pp. 36-62, México, SRE, 1985; y “México y el desarme”, en *México en las Naciones Unidas*, México, SRE, 1986, pp. 29-58.

tización” de los foros, con consecuencias generalmente adversas para los intereses de los países occidentales.

A fin de “corregir” esta situación, el gobierno de Reagan inició una contraofensiva diplomática en los foros multilaterales. El tono del discurso de los representantes de esa administración se volvió amenazante, señalando que si se continuaba agrediendo los intereses occidentales, Estados Unidos reconsideraría su presencia en dichos foros. También se ejercieron presiones bilaterales para modificar la política de aquellos países que no votaban de conformidad con la posición de Washington.

Una segunda vertiente de esta contraofensiva fue recurrir a la presión económica. Estados Unidos, como mayor contribuyente de los foros del sistema de Naciones Unidas, amenazó —y en ocasiones cumplió— con reducir el monto de sus aportaciones o retrasar el pago de sus cuotas. El caso extremo se presentó en la UNESCO, a la que abandonaron Estados Unidos y Gran Bretaña por su inconformidad con la administración y con las tendencias políticas e ideológicas del organismo.

Todo esto contribuyó a generar un ambiente de enfrentamiento en los foros multilaterales obstaculizando las posibilidades de negociación. Si a ello se añade la intimidación que ocasionaba la actitud de Estados Unidos, se entiende por qué casi se paralizó la práctica diplomática multilateral.

La parálisis de los foros internacionales, que se conoce como “crisis del multilateralismo”, tuvo un capítulo particularmente amargo en lo que se refiere a desarme. De 1982 en adelante, la Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación en la materia, no consiguió avanzar hacia el desarme nuclear. En particular destaca el hecho de que ni siquiera fue posible crear grupos de trabajo con el mandato general de iniciar negociaciones en dos áreas fundamentales: prohibición total de ensayos nucleares y prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.

En el ámbito bilateral también el panorama fue poco alentador. Como se mencionó, desde el primer momento Reagan buscó impulsar la recuperación militar de su país con diversas medidas. Una de éstas fue la decisión de la OTAN de emplazar misiles de corto y mediano alcance en territorio europeo. Ello llevó a que, en noviembre de 1983, se rompieran las negociaciones bilaterales de Ginebra sobre armas estratégicas. Al poco tiempo se suspendieron por tiempo indefinido las conversaciones de Viena sobre la reducción de las fuerzas convencionales en Europa central.

La falta de diálogo aumentó las tensiones internacionales y se intensificó la carrera armamentista. Estados Unidos había anunciado su

decisión de emplazar en el espacio un sistema de defensa estratégica que cuestionaba profundamente la doctrina de equilibrio disuasivo entre las dos grandes potencias. La Unión Soviética, por su parte, aunque mostraba síntomas de crisis en su liderazgo, no vaciló en afirmar que, en materia nuclear, no se quedaría a la zaga de Estados Unidos. Ante esta situación, surgió la necesidad imperiosa de contener la posible escalada entre las potencias y propiciar el reinicio del diálogo interrumpido. Dada la atrofia de los foros multilaterales, cualquier acción, para ser efectiva, tendría que llevarse a cabo fuera de éstos.

A principios de 1984, y bajo los auspicios de la Acción Mundial de Parlamentarios,² se integró la Iniciativa de Paz y Desarme con la participación personal de seis jefes de Estado o gobierno: Raúl Alfonsín, de Argentina; Andreas Papandreu, de Grecia; Indira Gandhi, de India; Miguel de la Madrid, de México; Olof Palme, de Suecia, y Julius Nyerere, de Tanzania. Esa asociación respondía a dos criterios generales: el prestigio personal de los líderes en cuestión y el peso de los países representados en las relaciones internacionales, particularmente en cuestiones de paz y desarme. El Grupo de los Seis se caracterizó desde su origen por su heterogeneidad; incorporó países industrializados y en desarrollo, independientes y no alineados, y participantes en alianzas militares. A pesar de la diversidad, había unidad de propósitos y objetivos; el 22 de mayo de 1984 los seis líderes publicaron su primera Declaración Conjunta.

LA PRESENCIA INTERNACIONAL DEL GRUPO DE LOS SEIS

La Declaración señala que el riesgo de una conflagración nuclear es mayor cuando aumentan las tensiones internacionales, se acelera la carrera armamentista y faltan medios efectivos de comunicación y diálogo. Por ello, los Seis afirman su disposición para contribuir a reanudar las negociaciones y facilitar la concertación de acuerdos en materia de desarme. Se da énfasis además, a una medida específica de desarme: la suspensión total de los ensayos nucleares. Esta acción contribuiría a detener la carrera armamentista y a fomentar la confianza sin la cual no es posible concertar una paz duradera.

El elemento más importante de la declaración —que aparece en los documentos conjuntos suscritos posteriormente por los Seis— es la reivindicación de las naciones no nucleares para influir en las cuestiones del desarme nuclear. Ya que las consecuencias de una guerra nuclear

² Originalmente nominada: Parlamentarios para un Orden Mundial.

no tendrían fronteras, concierne a todos los individuos y pueblos del planeta la política armamentista de las potencias nucleares.

Para México esta posición no fue novedad ya que por varios decenios nuestro país ha llevado a cabo una activa política en favor del desarme; sin embargo, nunca antes se habían unido esfuerzos para crear una conciencia internacional sobre los peligros que entraña la carrera armamentista y el derecho de todos a pugnar por su suspensión. Esta acción conjunta, entonces, tuvo mucho valor para México al demostrar que su posición pacifista no respondía sólo a intereses personales o coyunturales, sino que reflejaba una preocupación fundamental de todos los hombres.

Es difícil medir el efecto de la Declaración de mayo en la opinión pública internacional. Sin embargo, fue evidente desde el primer momento, para diversos individuos, organizaciones e instituciones pacifistas, que los Seis se convirtieron en abanderados de su causa. De esta manera, se dio el primer paso para alcanzar otro de los objetivos del Grupo, relativo a iniciar toda la movilización posible en favor de la paz y el desarme.

Con objeto de lograr más efecto político y difundir ampliamente sus objetivos, los Seis se reunieron por primera vez en Nueva Delhi el 28 de enero de 1985. Esta reunión cumbre tuvo lugar pocos días después del encuentro celebrado en Ginebra entre los cancilleres de la Unión Soviética y Estados Unidos. Esto permitió que la Declaración de Delhi hiciera un llamado para que se cumplieran de buena fe los compromisos manifestados por las dos grandes potencias nucleares, de llevar a cabo negociaciones a fin de eliminar los arsenales nucleares en su totalidad.

La Declaración de Delhi define las acciones que el Grupo considera prioritarias para alcanzar la paz y el desarme: suspensión total de ensayos nucleares y prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Ambas medidas, de llevarse a la práctica, darían respuesta a los dos problemas centrales del desarme: la modernización de los arsenales y el emplazamiento de sistemas desestabilizadores. De esta forma, el Grupo se colocó en el centro del debate sobre desarme nuclear.

Una de las virtudes del Grupo desde sus inicios fue la de procurar trascender el aspecto meramente declarativo o de simbología política. En todo momento hubo esfuerzo por evitar convertirse en un comunicador de buenos deseos y, por el contrario, contribuir a hacerlos realidad.

La actividad del Grupo entre enero de 1985 y la segunda cumbre celebrada en Ixtapa, México, en agosto de 1986 demuestra los alcances de la iniciativa y los límites de su acción. En ese lapso, los Seis inter-

cambiaron diversos mensajes y cartas con Ronald Reagan y con Mikhail Gorbachov; ambos contestaron a todas las comunicaciones del Grupo, aunque ello no implicó que aceptaran esas propuestas. Pero el hecho tiene valor porque, en primer lugar, el Grupo de los Seis logró convertirse en interlocutor válido ante las potencias nucleares. Las respuestas de Reagan y Gorbachov demostraron que están conscientes de que el desarme nuclear es un asunto que concierne a toda la humanidad y no sólo a los que tienen armas atómicas.

En segundo lugar, y ante la demanda de los Seis de que se llevaran a cabo negociaciones de buena fe para eliminar las armas nucleares, los líderes de las dos potencias accedieron a informar, en ocasiones detalladamente, sobre la evolución de esas negociaciones. En marzo de 1985 se reinició en Ginebra el diálogo bilateral sobre armas espaciales, estratégicas y de alcance intermedio, que presentó la posibilidad de avances concretos hacia acuerdos en la materia. Sin embargo, ante los vaivenes de un proceso tan complejo de negociación, Reagan y Gorbachov aprovecharon el foro que los Seis ofrecían para manifestar sus demandas o reclamos. Incluso, ambos dirigentes aceptaron que sus respectivas delegaciones se reunieran con los representantes de los Seis para informarles sobre la evolución de las negociaciones.

Un tercer elemento —sin duda de enorme importancia— que merece ser destacado es que, en algunas de las respuestas a las cartas del Grupo, Reagan y Gorbachov proporcionaron información confidencial sobre las negociaciones en curso, información privilegiada para los integrantes de la Iniciativa de Paz y Desarme que les permitió evaluar con mayor objetividad las posiciones de una y otra parte en las sesiones de Ginebra. Esto prueba, una vez más, el valor que Washington y Moscú concedieron a la Iniciativa como representativa de los intereses mayoritarios de la humanidad.

Es necesario mencionar, por último, otra característica esencial de las comunicaciones. En sus respuestas, Reagan y Gorbachov utilizaron el medio de comunicación de los Seis para proponer iniciativas o sondear la posición de la contraparte. De esta manera, el Grupo se convirtió en catalizador efectivo del proceso de negociación, logrando así su objetivo de promover la concertación para el desarme.

Esto no quiere decir que el Grupo haya logrado que se aceptaran sus propuestas de desarme. El caso de la suspensión de ensayos nucleares es particularmente ilustrativo a este respecto ya que se convirtió en el punto central del debate.

En las Declaraciones de mayo de 1984 y de Delhi, los Seis habían demandado que se suspendieran todos los ensayos subterráneos de armas nucleares, los únicos que no están explícitamente prohibidos por

el Tratado de Moscú de 1963. En el mensaje conjunto del 14 de octubre de 1985, destinado a Reagan y Gorbachov, se propuso que se suspendieran esas pruebas por un año. La suspensión podría prorrogarse o hacerse permanente. Los Seis manifestaron que, de aceptarse esta propuesta, mejorarían significativamente las perspectivas de llegar a acuerdos sustantivos y se limitaría el desarrollo de armamentos nuevos y más modernos. Además, los integrantes de la Iniciativa ofrecieron sus buenos oficios para establecer sistemas eficaces de verificación.

Esta última propuesta fue muy importante, ya que durante años las potencias nucleares manifestaron que el principal obstáculo para lograr un acuerdo de suspensión de ensayos era el problema de verificación. Sin embargo, tanto México en su calidad de miembro de la Conferencia de Desarme, como otros países integrantes de la Iniciativa, habían señalado en varias ocasiones que ese obstáculo era mera excusa, y que el verdadero problema se reducía a la voluntad política de las potencias. Por ello, el ofrecimiento de buenos oficios obligó a Washington y Moscú a definir sin ambigüedades su posición al respecto.

En su respuesta al mensaje citado el presidente de Estados Unidos especificó una serie de condiciones para lograr la suspensión de ensayos nucleares y eludió referirse al ofrecimiento de los Seis en cuanto a verificación. Por su parte, Gorbachov, al dirigirse a los Seis, llamó la atención a la moratoria unilateral de ensayos nucleares, decretada por la Unión Soviética el 6 de agosto de 1985, y señaló su disposición para aceptar una propuesta de verificación que contara con la aprobación de ambas potencias. Un mes después del mensaje de los Seis, Reagan y Gorbachov celebraron su primera reunión 'cumbre en Ginebra (19-21 de noviembre de 1985). El comunicado final de ese encuentro, sin embargo, no mencionó los ensayos nucleares.

El 28 de febrero de 1986 el Grupo envió cartas a los líderes de las potencias nucleares. En ellas, si bien se acogía con beneplácito la reunión de Ginebra de noviembre, se señaló que el próximo encuentro Cumbre debería abocarse a lograr medidas concretas para poner fin a la carrera armamentista nuclear. Con este fin se propuso que ambas naciones se abstuvieran de realizar ensayos nucleares, antes de la reunión programada para el segundo semestre de 1986. Finalmente, el Grupo reiteró su ofrecimiento de coadyuvar a la verificación de cualquier suspensión de ensayos nucleares para disipar dudas que pudieran surgir en relación con el cumplimiento y las posibles violaciones de un acuerdo sobre la materia. Esa asistencia podría incluir tanto inspecciones *in situ* como monitoreo; éste podría llevarse a cabo en territorios de las potencias o de los Seis.

Al poco tiempo en las seis capitales se recibieron las respuestas de

Washington y Moscú. Reagan manifestó que los ensayos eran necesarios para garantizar la capacidad de persuasión norteamericana. Dijo además, que en diversas ocasiones había propuesto a la Unión Soviética iniciar la discusión sobre los problemas de verificación, pero no tuvo respuesta favorable. En esta comunicación, Reagan informó a los Seis que estaba enviando una nueva propuesta a la Unión Soviética para encontrar un mecanismo efectivo de verificación en los tratados sobre límites de ensayos (1974) y sobre explosiones nucleares pacíficas (1976). En caso de que el mecanismo fuera posible, el mandatario estadounidense adelantaba en su carta la decisión de ratificar ambos tratados.

La carta de Reagan constituyó tanto un motivo de frustración cuanto de aliento para el Grupo de los Seis. Por un lado, no dejó dudas de que Estados Unidos continuaría su programa de ensayos por razones de seguridad. Lo más que estaría dispuesto a aceptar sería la limitación en el potencial (no más de 150 kilotonnes) establecido en el tratado de 1974 y la regulación de aquellos ensayos con fines pacíficos. Sin embargo, los Seis no estaban proponiendo restricciones a los ensayos (lo cual, en todo caso, permitía que se hicieran y por consiguiente, siguieran desarrollándose las armas nucleares), sino la prohibición total, sin excepciones o matices.

El lado positivo tiene que ver con las precisiones de Reagan. En primer lugar, dejó a un lado la posición de que el problema para una suspensión de ensayos era la verificación. En segundo lugar, su voluntad para alcanzar un común denominador con la Unión Soviética en materia de verificación para poder ratificar los acuerdos de 1974 y 1976, aunque no cumplía con la propuesta de los Seis, era, sin duda, un primer paso en la dirección correcta. La verificación dejó de ser, entonces, obstáculo central; el problema quedó definido como uno de seguridad. Así se logró un avance importante ya que propuestas futuras de negociación podrían formularse de manera más precisa y certera.

Por otra parte, Gorbachov, al responder la carta del 28 de febrero, acogió la propuesta de no realizar ensayo nuclear alguno antes de la cumbre de 1986 y, en este sentido, señaló que la Unión Soviética prolongaría su moratoria unilateral más allá del 31 de marzo de 1986 en forma indefinida o hasta que se hiciera el primer ensayo nuclear norteamericano con posterioridad a esa fecha.

La posición soviética tuvo ante todo gran valor político, porque presionó a Washington y proporcionó a la opinión pública internacional elementos claros para apoyar la demanda de una moratoria bilateral. También puso de manifiesto problemas de seguridad que plantearon la suspensión de ensayos, ya que no era posible mantener indefinida la moratoria mientras ésta tuviera carácter unilateral.

Comunicaciones posteriores entre los Seis y los dirigentes de las dos superpotencias permitieron avanzar aún más en definir posiciones. Gracias a ello fue posible que, en agosto de 1986, la Declaración de México dentro del Grupo de los Seis incluyera un anexo técnico que contenía una propuesta concreta en materia de verificación, elaborada por distinguidos científicos de las seis naciones, la cual incluía la sugerencia de que este grupo de expertos se reuniera con los de la Unión Soviética y Estados Unidos para discutir su posible aplicación.

El documento de verificación anexo a la Declaración de México fue en su momento una aportación muy importante al debate. Los Seis hicieron patente su voluntad de no limitarse a meras declaraciones y ofrecieron los recursos a su alcance (económicos y científicos) para contribuir al avance de las negociaciones. El texto de la Declaración y el anexo fueron enviados a Washington y Moscú y difundidos en los medios de comunicación para lograr el mayor impacto posible.

Los acontecimientos posteriores a la reunión de los Seis en México demostraron las grandes dificultades que deberían superarse para avanzar hacia el desarme. En particular, destaca el fracaso de la Cumbre de Reykjavik en octubre de 1986. Sin embargo, es necesario destacar que la presión generada en México contribuyó a que la prohibición de ensayos nucleares figurara en la agenda Reagan-Gorbachov.

En virtud de las dificultades de Reykjavik, el Grupo de los Seis envió un mensaje público a Washington y Moscú, en el que manifestó la convicción de que las propuestas presentadas por ambas potencias eran buena base para negociaciones futuras y que en 1987 se podría llegar a un acuerdo sobre desarme. El Grupo entendió que sus propuestas habían cobrado mayor vigencia y reiteró su ofrecimiento en materia de verificación.

A este mensaje siguió otro (mayo de 1987) en el tercer aniversario de la Iniciativa. Ese texto se centró en la conveniencia de avanzar hacia un acuerdo sobre armas nucleares de tipo intermedio que, en principio, se logró el 18 de septiembre de ese año y abrió la posibilidad para concertar el Tratado mediante el cual se eliminan los misiles de corto y mediano alcance emplazados en Europa. Este acuerdo, firmado el 7 de diciembre de 1987 por Reagan y Gorbachov, constituyó el primer acuerdo efectivo y real de desarme nuclear desde 1945.

LA PAZ Y EL DESARME COMO BASE PARA EL DESARROLLO

A lo largo de su trayectoria en favor de la paz y desarme, incluyendo la tercera cumbre celebrada en Estocolmo en enero de 1988, el Grupo

de los Seis manifestó su preocupación por el vínculo entre la carrera armamentista y los problemas de desarrollo en vastas regiones del planeta. Más allá de cifras comparativas entre el gasto militar y el gasto social en el mundo, que demuestran las enormes diferencias entre uno y otro, el problema es de prioridades. Es decir, no cabe duda de que hoy día la mayoría de los países dedica más recursos (económicos, tecnológicos e intelectuales) a construir arsenales nucleares o convencionales en momentos en que se agudizan los problemas surgidos por la falta de satisfactores elementales de bienestar en todas partes del orbe.

Por otra parte, es evidente que muchos de los problemas que afectan la economía internacional tienen su origen, por lo menos en parte, en los extraordinarios presupuestos de defensa de algunas naciones. Esta política de gasto defensivo que incide adversamente en la economía internacional, acrecienta los problemas de las naciones endeudadas.

Para México, pero también para los otros integrantes de la Iniciativa, se convirtió en un imperativo actuar para romper el círculo vicioso del armamentismo y el subdesarrollo. La necesidad de contar con un entorno estable y libre de tensiones es fundamental para disminuir las preocupaciones legítimas de seguridad y, así, dar marcha atrás en el gasto armamentista. Por ello, la prioridad concedida al objetivo de la paz y el desarme se puede entender también como un esfuerzo adicional en favor del desarrollo.

Estas tesis aparecen con frecuencia en los documentos de los Seis y fueron objeto central de un Mensaje Conjunto dirigido en agosto de 1987 a la Conferencia Internacional sobre la relación entre Desarme y Desarrollo celebrada en Nueva York.

Participar en la Iniciativa de Paz y Desarme tuvo para México varios significados. Por un lado, y sin marginar sus actividades tradicionales en los foros multilaterales de desarme, el Grupo de los Seis se convirtió en un canal efectivo para lograr apoyo más amplio a propuestas mexicanas en materia de desarme. El tema de los ensayos nucleares, por ejemplo, había sido objeto de iniciativas de México por varios lustros.

El Grupo de los Seis también logró consolidarse como la punta de lanza de las propuestas de desarme en momentos en que la Conferencia de Desarme se encontraba paralizada. De esta forma, se logró llenar el vacío originado por la crisis del multilateralismo y a la vez invertir las causas que habían dado origen a esta situación. Por otra parte, y por lo que se refiere al ámbito interno, la participación del presidente de México en la Iniciativa contribuyó a la legitimidad de la política pacifista del país.

Sin duda, para muchos mexicanos la participación de nuestro país

en los foros de desarme difícilmente encuentra explicación, ya que parecería que el tema compete exclusivamente a los poderosos. Sin embargo, al movilizar el Grupo de los Seis la opinión pública, se hizo evidente que el tema no sólo concernía a los mexicanos sino que además teníamos responsabilidad para actuar en el mismo. Esto es así por dos razones fundamentales. Por un lado, es claro que todos sufriremos las consecuencias de una guerra nuclear, aunque el conflicto original comprometa sólo a terceros. En este sentido el gobierno de México, como responsable de la seguridad nacional y como garante ante todos sus ciudadanos del derecho a la vida, no puede menos que actuar de manera efectiva para contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Se hizo referencia ya a la segunda razón; nuestra economía resiente ya, y en forma aguda, las consecuencias negativas del gasto que implica la carrera armamentista. Por ello, cualquier iniciativa destinada a poner fin a este afán destructivo constituye una aportación valiosa al desarrollo y bienestar de todos nosotros.

La contribución realizada por los Seis en materia de paz y desarme no debe ser exagerada pero tampoco subestimada. Sin duda, los espectaculares avances logrados en materia de distensión y desarme de 1987 a la fecha no pueden atribuirse a la Iniciativa de Paz y Desarme, pero también es cierto que ésta desempeñó un papel importante al crear un ambiente propicio para la concertación en materia de desarme. La correspondencia de los Seis con los líderes de las dos grandes potencias nucleares constituyó un canal de comunicación privilegiado cuando la falta de foros apropiados, bilaterales y multilaterales, contribuía a provocar más tensiones.

Los Seis lograron legitimidad para ser participantes en las cuestiones fundamentales de paz y desarme, reclamando el derecho de manifestar y promover sus intereses. No hay que olvidar que en circunstancias adversas (la parálisis de la Conferencia de Desarme y las tensiones Este-Oeste) el haber garantizado el derecho de las naciones no nucleares a defender su seguridad y porvenir fue un logro de gran importancia.

Por otra parte, si bien es cierto que no se ha podido llegar a un acuerdo efectivo de prohibición de ensayos nucleares, las propuestas de los Seis contribuyeron a colocar el tema en el centro de las negociaciones entre Washington y Moscú. Si se considera que el tema ha estado en el orden del día de los foros multilaterales por tres décadas, se puede apreciar en sus justos términos el alcance de esta contribución del Grupo de los Seis.

La Iniciativa, como mecanismo *ad hoc* para llenar un vacío en las negociaciones a causa de la crisis en los foros internacionales, fue una innovación diplomática que probó ser efectiva. Integrar a seis jefes de

Estado y gobierno fue una fórmula muy apropiada para lograr las metas propuestas. La participación del presidente Miguel de la Madrid fue congruente con una tradición de política exterior. Pero lo más relevante fue el esfuerzo para actuar con pragmatismo y realismo en materia de desarme y vincular estas posiciones con los intereses centrales de nuestro país en los ámbitos de seguridad y desarrollo. La participación de México en la Iniciativa, entonces, no sólo contribuyó a generar un ambiente internacional menos tenso y conflictivo sino que, además, depuró y actualizó la formulación práctica de la política exterior de México en el campo del desarme.